

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Canalejas molestado. La crisis. Declaraciones de aquel. El debate político. La dimisión de Franco Rodríguez

Madrid 13.—El señor Canalejas ha declarado hoy a los periodistas, que se halla molestado por la persistencia de los periódicos en afirmar la inminencia de una crisis.

Agregó que el tema se ha cultivado con tanta fruición, que, a juicio suyo, resulta un histrionismo intolerable.

Es inútil—añadió el jefe del Gobierno—que desmienta las noticias de la crisis, pues al siguiente día se vuelve a hablar del asunto con más fruición.

No y mil veces no la habrá—continuó diciendo—y cuando llegue el momento de marcharnos, nos iremos todos.

Yo no soy eterno, pero ahora no hay motivo para las modificaciones que se anuncian.

Aguiera recordó al señor Canalejas las palabras que pronunció el día en que se le ratificaron los poderes, replicando entonces así:

—No me expliqué bien o se interpretaron erróneamente mis palabras. Yo dije que una vez terminado el debate político en el Congreso, se vería si había ocasión de introducir modificaciones en el Gabinete.

El debate ha terminado, y no ha habido ocasión para efectuar la modificación a que me refería.

Yo llevé el peso de la discusión en el debate político, y si hubo fracaso, me corresponde a mí solamente.

Respecto a la actitud del señor Franco Rodríguez, la encuentro justificada, toda vez que no ignora que el Gobierno se conformaría con el dictamen del gobernador señor Fernández de la Torre, contra el impuesto sobre pesas y medidas.

Por esta causa no he tratado de disuadirle de que dimita.

Respecto a quien sucederá al señor Franco Rodríguez en la alcaldía de Madrid, como hasta anoche no tuve ocasión de hablar con dicho señor, no he ofrecido a nadie el puesto.

Consejo. La nota de Geoffroy

Madrid 13.—Es probable que mañana se celebre Consejo, preparatorio del que se reunirá el jueves en Palacio.

En dicho Consejo se examinará la nota del embajador de Francia en Madrid señor Geoffroy, y se acordarán los términos de la contestación. Telegramas y visitas. Pidiendo socorros

Madrid 13.—El señor Canalejas prosigue recibiendo telegramas y visitas de senadores y diputados, pidiendo socorros para los habitantes de las regiones inundadas.

Confía el jefe del Gobierno en que se aprobará fácilmente en las Cortes el crédito pedido para socorrer a los damnificados por los temporales.

La Alcaldía

Madrid 13.—Siguen barajándose muchos nombres para ocupar la Alcaldía de Madrid.

Según parece, se aguardará a que regrese el rey de Láchar para consultarle respecto al nombramiento y quizás indicarle que influya cerca de una persona de prestigio para que acepte el cargo.

El gobernador

Madrid 13.—Es probable que se releve al gobernador civil de Madrid señor Fernández Latorre, que sigue en estado delicadísimo y necesita reposarse.

Para el cargo hay pocos aspirantes por no haberse solucionado sus diferencias con la Jefatura superior de policía.

Franco y Barroso

Madrid 13.—El señor Barroso ha manifestado a los periodistas que una prueba de sus excelentes relaciones de amistad con el señor Franco Rodríguez, es que éste volvió al ministerio de la Gobernación, donde celebraron una larga entrevista.

El Consejo de Estado

Madrid 13.—Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado, resolviendo algunos expedientes y varias apelaciones sobre la ley de mano muerta, unas en sentido favorable y otras denegándolas.

También ha resuelto el recurso interpuesto por el marqués de Santillana, con motivo del incidente ocurrido días pasados entre los señores Aguilera y Villanueva.

El emperador de la China. Ministerio republicano

Madrid 13.—El ministro de Estado ha recibido una noticia, confirmando la renuncia al trono del emperador de la China.

También se confirma en dicha noticia, que se ha formado el primer ministerio de la República.

El premio Nobel y Pérez Galdós

Madrid 13.—Una comisión con puesta por varios diputados y otras

personalidades, ha visitado al concul de Suecia en esta corte, entregándole un mensaje para que lo eleve al Gobierno de dicha nación.

En dicho mensaje se pide el premio Nobel para el literato señor Pérez Galdós.

Reunión de una comisión. Declaraciones de Dato, Sánchez Guerra y Azcarate

Madrid 13.—La comisión que entiende en el proyecto de ley de los suplicatorios, se reunió a las tres y treinta minutos.

La reunión terminó a las cinco y media.

A la salida, los señores Dato y Sánchez Guerra manifestaron que en la reunión se examinaron las enmiendas pendientes de discusión, aceptándose unas y acordando consultar otras con el Gobierno.

Respecto a otros puntos también se consultará con el Gobierno.

El señor Vincenti confirmó esta versión, añadiendo que los conservadores habían mantenido los puntos de vista ya conocidos.

El señor Azcarate declaró que los conservadores, especialmente el señor Sánchez Guerra, se opusieron a la supresión del último párrafo del dictamen, que se refiere a que se entenderán denegados los suplicatorios, a partir desde el momento en que un diputado cese en el cargo.

También se opusieron a la ampliación del número de diputados que constituirán el *chorum*.

Los liberales se mostraron inclinados a la petición de los republicanos.

Los conservadores y el crédito

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación ha confirmado que los conservadores pusieron algunas dificultades en la comisión de presupuestos, al crédito para los inundados.

Este se repartirá con equidad, dándole la publicidad mayor posible.

El asunto Carracido-La Chica

Madrid 13.—El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Montero Ríos acerca de la cuestión surgida entre el senador señor Rodríguez Carracido y el diputado señor La Chica.

Ambos quedaron de acuerdo en que el asunto podrá darse por terminado, dejando en los límites puramente personales.

Algunos periódicos publican hoy las cartas cursadas entre los señores Carracido y La Chica.

Los republicanos

Madrid 13.—Mañana, a primera hora, se reunirán los republicanos para tratar de la fórmula para solucionar la cuestión de los suplicatorios.

Las Cortes

SENAO

Sesión del día 13 de Febrero de 1912

Madrid 13.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el señor Montero Ríos declaró abierta la sesión del Senado.

Siéntanse en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina.

Se da lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Seguidamente se entra en el orden del día, continuando

El debate político

El señor Polo y Poyrolón censura todos los actos del Gobierno y llama al señor Canalejas, presidente de las crisis, pues ha agotado todas las formas y sistemas de crisis.

Censura también la política agrícola del Gobierno, diciendo que la ha abandonado.

Habla extensamente de los sucesos de Septiembre, elogiando la represión de los mismos, y censura al Gobierno por indultar a los reos de Culera.

Termina deduciendo que existen inteligencias entre el Gobierno y las izquierdas.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, negando que tenga inteligencia con los radicales.

Prueba de ello—dice—es que derrotamos a los republicanos en varias poblaciones, que eran sus más fuertes baluartes, en las últimas elecciones de concejales.

Respecto a los gastos, manifiesta que hay momentos que obligan a prescindir de la política económica restrictiva.

Alude a las garantías que dió al Congreso Eucarístico y afirma que estudia la creación de sindicatos y las diferencias con que entienden el derecho de asociación los frailes, los obreros y los funcionarios de todas las clases sociales.

Las derechas—agrega—quieren que el Gobierno intervenga en las sociedades laicas y no en las religiosas.

Después justifica su conducta en el poder.

Janáms mientras gobierne—continúa diciendo—lo mismo que cuando estuve en la oposición y actué en la vida social, podrá acusarse de ponerme a las órdenes de nadie; eso sería un deshonor. (Bien)

Se declara partidario de la transigencia, único modo de gobernar.

Explica sus reservas para proteger a los sindicatos agrícolas, donde se exige a sus afiliados que confiesen y oigan misa.

Explica también la intervención del Gobierno en los sucesos de Valencia y en la cuestión de los indultos.

Termina demostrando que el Gobierno no ha tenido intervención en la sentencia que devuelve los bienes de Ferrer a sus herederos.

Rectifican el señor Polo y Poyrolón y el presidente del Consejo de ministros.

El servicio obligatorio

El señor Pulido retira el dictamen de la comisión sobre el articulado de la ley de reclutamiento.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Febrero de 1912

Madrid 13.—A las 3 y 45 minutos de la tarde se abre la sesión.

Preside el conde de Romanones. En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan algunos ruegos de interés local.

Las carreteras

El señor Ossorio y Gallardo pide explicaciones al ministro de Fomento acerca de que se concedan más carreteras, después de aprobarse el plan general y a pesar de la promesa del señor Gasset, de que no habría más carreteras.

Pregunta después por qué se han subastado unas y otras no.

El ministro de Fomento se extraña de que se reproduzca esta cuestión. Justifica las subastas hechas, diciendo que están dentro de las cifras de los presupuestos.

Además—dice—las subastas aludidas por el señor Ossorio Gallardo, son segundas subastas, por declararse desiertas las primeras, y las otras son simplemente para reparaciones de carreteras.

Respecto a lo de favorecer a alguna provincia—termina diciendo—ha tenido el mismo fundamento legal que los conservadores favoreciendo otras provincias, entre ellas la del distrito que representa el señor Ossorio Gallardo.

Rectifica el señor Ossorio Gallardo no dándose por satisfecho con las palabras del ministro de Fomento.

Le interrumpe el señor Armillán, sosteniendo ambos un vivo diálogo.

El señor Ossorio Gallardo dice que el ministro de Fomento se ha pasado la ley por los faldones de su libre albedrío. (Risas)

Creo—manifiesta—que no he dicho nada incorrecto.

Pide numerosos expedientes de carreteras.

Otros asuntos

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de escaso interés.

Se proclama diputado al señor Peñeira.

El reglamento del Congreso

Continúa la discusión del proyecto de ley reformando el reglamento de la Cámara.

El señor Moret acepta la enmienda que motivó la suspensión de la discusión.

Dice la referida enmienda que, si transcurrido el plazo reglamentario no ha presentado dictamen la comisión, el presidente puede poner el suplicatorio a votación, para su concesión o denegación.

Se admite otra enmienda para que el suplicatorio figure en el orden del día.

El señor Salvatella apoya otra enmienda, pidiendo que se amplíe el número de votantes para conceder o negar un suplicatorio.

El señor Moret pide que se le conceda el tiempo necesario para tratar del asunto.

El Presidente de la Cámara suspende el debate y la sesión.

Final

Reanúdase la sesión y se da lectura al dictamen referente al proyecto de ley concediendo un crédito para los damnificados por los temporales. Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Canalejas y Moret conferencian. Consejo de ministros. Lo que dice Canalejas

Madrid 13.—Después de suspender la sesión del Congreso, el presidente del Consejo de ministros se dirigió al despacho del conde de Romanones, esperando al señor Canalejas.

Este llegó a la Cámara populat a las siete de la tarde, pasando al despacho del presidente.

A las siete y media abandonaron el referido despacho los señores Canalejas y Moret mostrándose muy reservados acerca del resultado de la conferencia.

Los pasillos de la Cámara estaban muy animados discutiéndose acerca de la solución que tendría el debate sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Se hablaba de la obstrucción, de una inminente ruptura y todo eran cábalas.

Cuando más se discutía, supose que los ministros se reunían en Consejo, aumentando la expectación.

El conde de Romanones decía en su despacho, ante un grupo de periodistas:

—Yo he considerado que mi posición me obliga a proponer una fórmula de concordia, por la que no haya ni vencedores ni vencidos.

Media hora después salió el señor Canalejas del despacho de los ministros, dirigiéndose al conde de Romanones.

Poco después volvió a donde estaban reunidos sus compañeros de Gabinete.

Cuando terminó el Consejo, el señor Canalejas manifestó a los periodistas que le interrogaron:

—Nos hemos ocupado de la alcaldía de Madrid y de otros asuntos de menos interés.

—¿Quién es el alcalde?—preguntó un periodista.

—Todavía no está determinado—contestó el presidente,—mañana volveremos a reunirnos.

—¿Y de la fórmula?—preguntó otro.

—De eso no hay nada, afirmó el señor Canalejas.

El señor Gasset y otros ministros quitaron importancia al Consejo, toda vez que no habían asistido los señores Jimeno y Luque.

El ministro de Estado manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de Gabinete de la entrevista celebrada ayer con los embajadores de Francia e Inglaterra.

En general, los ministros se mostraron muy reservados.

Conferencia

Madrid 13.—El señor Lerroux conferenció antes de la sesión del Congreso con el conde de Romanones, acerca de una fórmula más justa y equitativa para la solución de la cuestión de los suplicatorios.

El temporal

EN CADIZ

Se recrudece el temporal. Sin hortalizas

Madrid 13.—Comunican de Cádiz que se ha recrudecido el temporal. Los buques han suspendido su salida.

Se carece de hortalizas por estar las huertas anegadas.

También se carece de pescado y de huevos.

EN SEVILLA

El descenso de las aguas

Madrid 13.—Informan de Sevilla que sigue el descenso de las aguas.

EN BARCELONA

Un muerto y seis heridos

Madrid 13.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en una fábrica de cartón situada en las afueras, se desplomó un cobertizo, cogiendo debajo a siete obreros.

Resultaron un muerto y seis heridos.

Un suplicatorio

Madrid 13.—Informan de Barcelona, que se ha enviado al Congreso un suplicatorio, para procesar al diputado republicano señor Moles, por las frases pronunciadas en el mitin que se celebró en Lérida, para conmemorar el aniversario de la implantación de la República en España.

La campaña de Melilla

La esposa del infante

Madrid 13.—Comunican de Melilla que ha llegado el vapor *Vicente La Roda*, conduciendo a la esposa del infante don Alfonso de Orleans.

En el muelle la esperaban su esposo y algunos generales, jefes y oficiales.

En un automóvil que les cedió el capitán general de Melilla, se trasladaron los infantes al hotel.

Para reforzar la jarca. El Mizizian satisfecho

Madrid 13.—Un telegrama recibido de Melilla dice que han llegado del interior nuevos contingentes moros para reforzar la jarca enemiga.

El Mizizian se muestra muy satisfecho.

Para los heridos

Madrid 13.—Comunican de Melilla que en una quinta de Sidibeables, propiedad de un español, se ha celebrado un festival para recaudar fondos con destino a los heridos de la campaña.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

En una huerta ha sido salvada una familia que llevaba muchas horas sin comer.

De Barcelona

Madrid 13.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en una fábrica de cartón situada en las afueras, se desplomó un cobertizo, cogiendo debajo a siete obreros.

Resultaron un muerto y seis heridos.

Un suplicatorio

Madrid 13.—Informan de Barcelona, que se ha enviado al Congreso un suplicatorio, para procesar al diputado republicano señor Moles, por las frases pronunciadas en el mitin que se celebró en Lérida, para conmemorar el aniversario de la implantación de la República en España.

La campaña de Melilla

La esposa del infante

Madrid 13.—Comunican de Melilla que ha llegado el vapor *Vicente La Roda*, conduciendo a la esposa del infante don Alfonso de Orleans.

En el muelle la esperaban su esposo y algunos generales, jefes y oficiales.

En un automóvil que les cedió el capitán general de Melilla, se trasladaron los infantes al hotel.

Para reforzar la jarca. El Mizizian satisfecho

Madrid 13.—Un telegrama recibido de Melilla dice que han llegado del interior nuevos contingentes moros para reforzar la jarca enemiga.

El Mizizian se muestra muy satisfecho.

Para los heridos

Madrid 13.—Comunican de Melilla que en una quinta de Sidibeables, propiedad de un español, se ha celebrado un festival para recaudar fondos con destino a los heridos de la campaña.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

E de 25.000 »

D de 12.500 »

C de 5.000 »

B de 2.500 »

A de 500 »

GyH de 1.000.000 nominales

En diferentes series

autoridad, que llegó a tiempo para evitar que se suicidara.

VIZCAYA

El Liberal y don Jaime. Los jaimistas

Madrid 13.—Informan de Bilbao que *El Liberal* publicó un artículo contra don Jaime de Borbón.

Los jaimistas, disgustados, pidieron explicaciones al director y como éste no las diera, apedearon la redacción, causando grandes daños.

Practicáronse varias detenciones.

HUESCA

Bloque desprendido. Dos obreros muertos. Varios heridos

Madrid 13.—Informan de Huesca que en la boca del túnel de Canfranc se ha desprendido un enorme bloque cayendo sobre una caseta.

Resultaron dos obreros muertos y otro gravemente herido.

Al dirigirse en coche al lugar de la catástrofe el juzgado de Jaca, se espantó una de las caballerías del carruaje, resultando heridos el juez, el actuario y las demás personas que lo ocupaban.

VALENCIA

La cuestión de los teatros y cinematógrafos

Madrid 13.—Telegrafían de Valencia que la fórmula propuesta por la comisión del Ayuntamiento, en el asunto relacionado con el impuesto que han de abonar los empresarios de teatros y cinematógrafos, no ha satisfecho a los interesados.

Los citados empresarios han recibido adhesiones de los de Madrid y otras poblaciones.

Extranjero

Casa hundida

Madrid 13.—Telegrafía de Lisboa que en Maindella, el temporal ha hundido una casa.

Quedaron sepultados 16 personas. Han sido extraídos ocho cadáveres.

RUSIA

Princesa envenenada

Madrid 13.—Comunican de San Petersburgo que la princesa Zolarem Ogara, se ha envenenado, por estar arruinada.

Gran duque agonizante

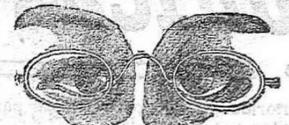
Madrid 13.—Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que el gran duque Constantín se halla agonizando.

El regio personaje es un poeta y un prosista notable.

FRANCIA

Contra la guerra

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Ubica: MORALES, Optico - Zacañón, 51. La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Teatros

Los aplaudidos actores Manuel Codo y Vicente Mauri celebraron anoche su beneficio con un sugestivo programa.

Las simpatías que en Granada gozan ambos actores, se exteriorizaron anoche de manera bien elocuente. Tanto Codo como Mauri han conseguido conquistarse en nuestra capital una popularidad envidiable y merecida.

Como son dos actores muy discretos, conocedores de la escena y dueños de excelentes aptitudes, el público les quiere y les aplaude, demostrándoles su afecto en todo momento.

A pesar de ser el de ayer día aciago (martes y 13) los simpáticos actores tuvieron buena fortuna en su beneficio.

En El Método Goyritz, uno de los mayores aciertos de Codo y Mauri, en Sangre y Arena, en El Pobre Valbuena y en Cambio de Género, los beneficiados estuvieron a la altura de las circunstancias, cosechando muchos aplausos.

Hubo además en el cartel una novedad: el estreno de Flora, la Viuda Verde, parodia de la opereta Dora la Viuda Alegre, escrita por Federico Riera y León Navarro, con música de San Felipe y Cayo Vela.

La parodia está bien hecha y tiene bastante gracia, haciendo pasar al público un rato muy agradable.

Distinguiéronse en la interpretación la señorita Guardón y los señores Mauri, Codo y Tegedo.

Los beneficiados fueron aplaudidísimos durante toda la noche, recibiendo numerosos regalos.—C. R.

Esta noche, a la hora de costumbre, cuatro escogidas zarzuelas. Mañana estreno del aplaudido sainete cómico lírico Er Cabesota, de cuya obra tenemos las mejores referencias.

En breve beneficio para la Asociación de Caridad, organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, en el teatro Isabel la Católica.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Pérez, don Juan de Dios Reca, ingeniero director del servicio agronómico estatal y depositario pagador.

El delegado de Hacienda, ha declarado incurso en el premio de primer grado a los contribuyentes por industria.

EL CARNAVAL

El alcalde de esta ciudad, señor La Chica, ha dictado las siguientes prevenciones, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval.

1.ª En los días de Carnaval y domingo de Piñata, se permitirá a las personas circular por la vía pública con disfraces y careta hasta el amanecer, pero prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolizan o representen instituciones o autoridades, o que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos, y al buen nombre de la población.

2.ª Todos los agentes de la autoridad podrán exigir que se quite la máscara cualquier persona que no guarde la compostura debida; cometa alguna falta o cause molestias al público.

3.ª No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos, pueden penetrar aquellas, pero sin antifaz.

4.ª Se prohíbe pedir, bajo ningún pretexto, a no estar competentemente autorizados.

5.ª El paso de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando a la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de cruce para carruajes, se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar uno detrás de otro y no apareados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Genil y demás paseos.

6.ª No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestias o daño a las personas.

7.ª Una vez arrojados los papellitos, de que como broma permitida se hace uso en las calles establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.ª El precio de las sillas que se colocan en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

9.ª Los carruajes y automóviles que concurren a los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

Por los tres días de Carnaval, carruajes de dos caballerías, 20 pesetas. Por id. id. 15. Por id. id. carruajes de tres caballerías, 30. Por un solo día de Carnaval, carruajes de dos caballerías, 10. Por id. id. una id. 7.50. Por id. id. automóviles, 25.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes en lugar visible, en la solapa del traje, por ejemplo.

10. Se permite la circulación de comparas, atendiendo estas a las prescripciones primera 2.ª, 3.ª y 4.ª de este edicto, ya ya van a pie ó en carrozas, carros ó otros vehículos.

11. Los bailes de máscaras que se celebran en teatros y demás locales pagados, con su arbitrio municipal, 50 pesetas por cada uno.

12. En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de ve-

Sección Religiosa

Quintas para hoy Santos del día 14.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor. San Valentín, mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor, con rito doble y color blanco, conmemorando a San Valentín mártir.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Ramundo de Peñafiel, 23 Enero) conmemoración del antecesor y de los Santos Faustino y Jovita, mártires.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Por iniciativa del señor Segura, nuevo presidente de esta ilustre Corporación, en junta directiva, ha acordado ofrecer el concurso del mismo al Excmo. Ayuntamiento para organizar en las próximas fiestas del Corpus una Exposición de arte retrospectivo, del que tan valiosos ejemplares hay en Granada y hace tiempo no se han exhibido.

También se propone la Academia exteriorizar su vida artística, reducida hoy por falta de medios y local, a la conservación del Museo almacenado y fomento de su Biblioteca pública, cada domingo más concurrida de lectores, haciendo activa propaganda de nuestros monumentos, tan poco bien conocidos de la generalidad de los granadinos, por medio de conferencias y excursiones dedicadas especialmente a las clases escolares.

De igual modo ha acordado la junta directiva de la Academia, ofrecer su concurso a la Comisión nacional de fomento del turismo, que ya ha utilizado la cooperación de uno de los académicos, don Manuel Gómez Moreno, para la redacción de la guía trilingüe de Granada, que en breve se propone publicar aquella para uso de turistas y automovilistas.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Quintín Muñoz Ortiz, por homicidio. Tribunal Jurado. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra Faustino Ballesteros y otros, por disparo y lesiones. Abogados, señores Moscoso, Vinueza y Ramírez; procuradores, señores Cano y Gómez Rodríguez; secretario, señor Serna.

Poseción Ha tomado posesión del cargo de vigilante del Penal de esta capital, don José Villoria González.

Nombramientos He sido nombrado fiscal municipal de Charcos, don Apolo Buendía París.

También han sido nombrados jueces municipales de Esfiliana y de Capileira, don Rafael Barrios Varón y don Manuel Jiménez López, respectivamente.

Licencia Le han sido concedidos 90 días de licencia al juez municipal de Dúrcal, don Nicolás Fernández Padiel.

Recursos de alzada Por el Tribunal Supremo y en virtud de apelación se ha nombrado juez municipal de Torreporcillo, don José de la Torre García.

En virtud de apelación y por el Tribunal Supremo ha sido nombrado juez municipal y suplente de Peñarubia, don Juan Fontalva Avilés y don Cristóbal González Pérez, respectivamente.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Conchar, Alficar, Moreda y Pinos Genil.

Ha sido detenido en Santa Fe, Julián Pérez Olmo, vecino de Catorroja (Valencia), por indocumentado.

En la secretaría del Ayuntamiento de Piñar han quedado expuestos al público el repertorio de consumos y el de arbitrios extraordinarios.

En Guadahortuna se celebrará el 25 del mes actual la fiesta del arbol.

En Almegíjar se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del arbol.

En la secretaría del Ayuntamiento de Almegíjar ha quedado expuesto al público el repertorio de arbitrios extraordinarios.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Desfontes, Emilio Fernández Gómez.

En Cacín se ha celebrado la fiesta del arbol.

Mercados de Granada

Albonda de granos Precios del día anterior Quintales métricos

Trigo, 22.72 a 24.48 Cebada, 21.21 a 21.72 Habas, 17.54 a 17.98 Maíz, 21.81 a 22.00 Yeros, 16.66 a 16.00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 9.75 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 850 quintales Entrada de hoy, 49

Total, 899 Vendido, 91

Quedan, 808 Los Decés

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (44 reales fanega).

Sección Religiosa

Quintas para hoy Santos del día 14.—El Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor. San Valentín, mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor, con rito doble y color blanco, conmemorando a San Valentín mártir.—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Ramundo de Peñafiel, 23 Enero) conmemoración del antecesor y de los Santos Faustino y Jovita, mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia (Seminario). Por el Beato Juan Bautista de la Concepción, el señor marquesa de Casablanca y don Isidoro P. de Herrasti, en sufragio de sus sbucos difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias, parroquias al toque de craciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Ntra. Sra. de Gracia. Quincea en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Andrés), a las seis de la tarde y predica el Reverendo P. González, superior de los Redentoristas.—En los Hospitalicos, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

Cofradía del Santísimo Sacramento, bajo el título del Buen Pastor.—La Junta Directiva invita a todos los cofrades al solemne triduo que en desagravio de las ofensas que recibió Su Divina Majestad, celebrará en Hospitalicio los días de Carnaval, 18, 19 y 20 del corriente mes de Febrero.

Orden de cultos: Por la mañana, Misa con exposición menor, a las nueve. Por la tarde, a las seis y media. Manifiesto. Rosario, acto de desagravios, himno del Congreso Eucarístico y sermón.

Predicarán: Día 1.º, R. P. Esteban Azcona; día 2.º, R. P. Dionisio Pueyo; 3.º, R. P. León Ochoa.

Los cultos se ofrecerán a devoción de las personas que siguen: Domingo 18, señora doña Isabel Aracata de Campos; lunes 19, señora doña Adoración Zypret de Avilés; martes 20, señor don Francisco Villa-Real y Cervetto.

Mañana 15 del actual, tendrá lugar en la secretaría de la iglesia parroquial de San José, bajo la presidencia del señor cura párroco de la misma, la junta general de la hermandad de la Purísima Concepción, establecida canónicamente en dicha iglesia, para tratar de la renovación de cargos y presentación de cuentas del año anterior, como todos los años se hace.

Ayuntamiento

Reunióse ayer la comisión de Fomento bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, y con asistencia de los señores Márquez, Romo, Horques, Cendoya, Casas y Montes.

Se acordó proponer se autorice a don Francisco Prieto Moreno, para que construya una casa en el solar número 67 de la calle de Elvira, con arreglo a los planos y memoria que ha presentado; a don Manuel López Sáez, para que atiéndase a los planos redactados por el señor Cendoya, edifique en los solares números 183, 13 y 14 de la Gran Vía; al mismo, para demoler las naves interiores de la casa número 2 de la plaza de los Campos; a don Manuel González Fernández, para reparar el interior de la casa número 6 de la calle Hornos de Marina.

También se acordó proponer al alcalde que imponga una multa al dueño de la casa número 1 de la calle del Torillo de San Matías, por haber hecho obras sin licencia.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda un breve plazo a los dueños de las casas números 3 y 5 de la calle de Serranos, 10 y 12 de la calle de Elvira, una sin número de la calle de Hernández Velasco, 25 de la de Santa Escolástica, 7 y 9 del Darro del Boquerón y 7 de la del Horno del Oro, para que procedan a demolerlas o a ejecutar obras de consolidación en las mismas, si lo permite el estado ruinoso en que se encuentran.

Aprobóse el expediente de expropiación de la casa número 50 de la calle de San Juan de Dios, en la cantidad de 1.404 pesetas.

De Cementerios También se reunió ayer la comisión de Cementerios. Presidió el señor Figueroa y asistieron los señores Pérez, Horques y Carrascosa.

Se acordó proponer al Ayuntamiento autorice a don Antonio Fernández para trasladar al mausoleo número 45 del primer patio, los restos mortales de doña Josefa Rodríguez Navarro, y a don José Pego Blanco, para trasladar el mausoleo número 99, del primer patio, los restos de don Bartolo Blanco y don José Pego García.

En vista de que existen pocos nichos, se acordó proponer que el arquitecto señor Casas forme proyecto para reparar las secciones 9.ª y 10.ª del primer patio, a fin de utilizar los que haya en las dos, instruyéndose en el negociado de cementerios el oportuno expediente para exhumar los cadáveres que ocupen fosas y nichos, cuyos réditos no hayan satisfecho las familias respectivas, hasta el 31 de Diciembre último.

De Alumbrado Asimismo se reunió ayer la comisión de Alumbrado. Presidió el señor Hor-

ques y asistieron los señores Pérez, Chinchilla y Gómez Fernández.

Aprobáronse las facturas presentadas por las compañías general de Electricidad, Leblón y Tranvías, por el alabrado que han facilitado durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

La junta municipal El alcalde anuncia que se halla expuesta al público por término de ocho días la lista de los vocales elegidos para que formen parte de la junta municipal, en concepto de asociados.

Compromisarios El alcalde hace saber que se halla expuesta al público la lista de concejales y mayores contribuyentes, que tienen derecho a designar compromisarios para la elección de senadores.

TRIGOS

Los mercados productores nacionales se mostraron en un principio bastante animados; pero después se ha notado menos negocio, habiendo aminorado un poco la tendencia, cosa debida al temporal reinante, que es muy variable, pues ha nevado y llovido en abundancia, poniendo intranquilos los cosecheros.

La oferta sigue reducida, a causa de esperar los tenderos mejores precios, en la creencia de que mejorará algo la situación cuando se despegue el tiempo; pero hay cierta indecisión por parte, así de compradores como de vendedores, por no saberse aún el rumbo que seguirá la cosecha en pie.

De todos modos, conviene a los labradores sostenerse firmes en sus pretensiones, pues sólo así vendrá la esperada revesación en el negocio.

Respecto al tiempo, la poca nieve caída no ha mucho y se temen por las heladas, ha desaparecido con las nuevas lluvias, que han cargado de humedad las tierras, lo que es un gran inconveniente.

En Barcelona se ha notado alguna pesadez traducida en calma por falta de compradores importantes.

Este paréntesis en la marcha del negocio, después de haberse registrado hace poco tiempo mayor vigor, obedece antes a la especulación que a otros factores, puesto que los precios se mantienen firmes y las llegadas continúan siendo más que regulares, sobre todo de trigo del país.

De estos han llegado por las estaciones del Norte y Francia 434 vagones.

En harinas, mercado algo entumado y con precios sostenidos. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia, 36 vagones.

En Valencia, sin transacciones con los trigos extranjeros: Los del país se cotizan en la forma siguiente: candel Peñaranda, a 25 pesetas los 100 kilos; Arévalo, a 25 duro Extremadura, de 23.75 a 24.50; rubión Gomocello, a 24 duro semolero, a 27.50; obispo tramés, a 26.50.

Con embalses de bordo Valencia para estas dos últimas clases.

En Jaén se ha cotizado el trigo a 10 pesetas fanega o 42.12 kilos.

En Sevilla, mucha oferta vendedora. Las existencias en las fábricas son abundantes. Cotizarse: recio superior, de 24 a 24.50 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla; recio corriente, de 23 a 23.50; blanquillos, a 23.50; tramés, de 23.50 a 23.

Los mercados extranjeros continúan generalmente muy firmes y los más de ellos, en alza.

En Francia, el precio se aproxima ahora a un nivel que permite el trigo extranjero entrar en competencia con el indígena. El tiempo frío ha provocado cierto aumento de la demanda en los mercados franceses y alemanes.

El abastecimiento de trigo llegado a los mercados de Inglaterra desde el 1.º de Septiembre último no ha variado mucho, como cantidad, con el de igual período de la campaña anterior.

Las entregas de los labradores ingleses, desde el 1.º de Septiembre, se han elevado a 3.143.228 quarters (1 quarter= 28.350 libras), contra 2.599.308; pero este aumento en las entregas indígenas se ha visto compensado y aún más por el déficit en las importaciones de trigo y harina.

Las noticias de la Argentina dejan prever un arreglo próximo de la huelga. Entre tanto, las escasas expediciones de este país se hacen sentir en las expediciones mundiales totales de la semana; éstas han mostrado un nuevo déficit con 778.000 quarters solamente contra 1.336.000 el año último; la Argentina no ha contribuido al total de las expediciones sino por 13.000 quarters, contra 299.000 el año pasado.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

Boletín Oficial El de ayer inserta: Edicto de la Comisión provincial, dando cuenta del resultado de la tercera subasta verificada para el suministro de víveres, drogas y productos químicos con destino a los establecimientos de Beneficencia en el año actual.

Edicto del alcalde de la Malahá, haciendo saber se halla terminado el padrón de cédulas personales del año actual.

Otro del alcalde de Cúlar Baza, notificando estar vacantes los cargos de recaudador municipal y depositarios de fondos y del Pósito.

Edicto de la Junta municipal del censo electoral de Puhuilillas, haciendo públicos los nombres de los señores que han sido elegidos para los cargos de vocales y suplentes de dicha junta.

Otro del alcalde de Baza notificando que se halla expuesto al público en la secretaría de dicho Ayuntamiento el reparto de consumos.

Edictos judiciales.

CRÓNICA MÉDICA

A muchos males un solo remedio Creado el hígado funciona mal, es que existe acumulación de venenos en la sangre y en particular el ácido úrico.

Este ácido es causa de muchos males. En gendra la gota, la jaqueca, la obesidad, las neuralgias, el reumatismo, las esclerosis, la artritis, etc.

Re-establecer la función del hígado, es decir, impedir la formación de estos urates y disolverlos cuando existen, tal es el medio seguro de curar a estos enfermos, y este medio está representado en medicina por el Píperacina Midy.

ESPECTÁCULOS

Función para hoy: A las siete y media: El pósta de la vida. A las ocho y media: El pobre Balbuena. A las nueve y media: Sangre y arena. A las diez y media: Fora la viuda verde. Precios.—Entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

LUX EDEN Presentación de los célebres ilusionistas Edemore y Rosina de Pariza. En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

Dentista MONSALVE Dentaduras bien hechas, desde los precios más económicos. Extracciones sin dolor ni peligro. Trabajos en oro matemáticamente exactos. Zentruelo del Café Saizo - Puerta Real Teléfono 263

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos = = = y Pararrayos = = = PEDRO GUZMÁN - Sucesor de Moncoubi Reyes Católicos, núm. 13 (esquina a la de Salamanca)

Se traspasa el billar de la Placeta de la Universidad, en módico precio.—En el mismo establecimiento darán razón.

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara General. de 10 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Efermedades propias de la mujer, de 1 a 3.

Villamena, 8-1.º

CAMISERÍA MODERNA

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desee hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados . . . 0.50 Camisa con pechera armada con puños pegados . . . 0.45 Camisa con pechera armada sin cuello ni puños . . . 0.40 Camisa con pechera flexible con puños pegados . . . 0.35 Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños . . . 0.25 Un cuello lavado y planchado . . . 0.10 Un par de puños lavados y planchados . . . 0.10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

Sindicato de la Agrícola Granadina

Depósitos para la Venta GRANADA y SANTAFE VENTA LIBRE A TODOS LOS LABRADORES

Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.º Enero del corriente año

Table with 4 columns: Depósito Granada, Depósito Santi fé, For 100 kilos, For 100 kilos, Pesetas, Cts., Pesetas, Cts.

Superfosfato de cal de 18/20 por 100 inglés, de color gris oscuro, en sacos de 100 kilos . . . 10.40

Idem, idem, en sacos de 75 kilos . . . 10.50 Nitrate de sosa de 15 a 16 por 100 ázoe . . . 32.50

Id. id. por arrobas . . . 3.75 Cloruro de potasa de 80 a 85 por 100 . . . 50.25

Sulfato de potasa de 90 a 98 por 100 . . . 31.25 Sulfato de hierro en polvo . . . 10.25

Id. id. en grano . . . 10.25 Azufre precipitado cuprico (insecticida) arroba . . . 4.25

Sulfato de amoníaco de 20 a 21 de ázoe inglés . . . 43.75

Precio de los abonos Abono para remolacha, la arroba . . . 3.— Abono para patatas, la arroba . . . 2.90

Cuando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el 1/12 por 100 con pago al contado.

Los labradores que quieran contratar Superfosfatos de 18/20 de procedencia inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las Estaciones, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año y Enero de 1912, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente a San Lázaro

LA PATRONA DE GRANADA

Gran Ocasión El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Ceballos, debido a lo reducido del local, se ve obligado a dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio a las de la campaña temporada, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerables bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan a menos de la mitad del costo.

Es la ocasión de poder obtener géneros modernos y buenos a precios barataísimos, de tan nuevo Establecimiento. Estas ventas sólo durarán desde el lunes 5 hasta el 28 del corriente. Las ventas serán rigurosamente al contado.

No olvidar las señas: Zacañón, 55 y 57 La Patrona de Granada

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63 Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41 Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Páez, 2. Granada

